



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar, hasta el 2 de noviembre del corriente año, los alcances de la Resolución N° 2330/96 referente a la adscripción de la oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, señora Cecilia Codino de Zumárraga, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CA

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION